



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "VILLA MARGARITA"

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba mediante resolución no. 001109 de septiembre 20 de 2022 y ratificada por resolución no. 0779 de julio 16 de 2009

Dane: 123001006309

NIT 812001941-6

LA TESORERIA

LIBERACION DE CDP

El Tesorero(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA VILLA MARGARITA con funciones Presupuestales del Fondo de Servicios Educativos certifica que se liberan recursos disponibles en el presupuesto de la Institución del citado Fondo para la presente vigencia fiscal, de acuerdo con las normas legales vigentes.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CIENTO CINCUENTA (150) PUESTOS DE TRABAJO ESCOLARES, CADA UNO COMPUESTO POR UN PUPITRE Y UNA SILLA CON ESTRUCTURA METÁLICA Y COMPONENTES EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE PRINCIPAL, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE COMODIDAD, SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD Y BIENESTAR PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA MARGARITA DE MONTERÍA CÓRDOBA

CDP: 012

Código Y Rubro	Valor
2.3.2.01.01.004.01.01 MUEBLES	\$30.000

El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

Se firma en la ciudad de Montería-Córdoba, el día 11 DE AGOSTO DE 2026


MAXIMO JAVIER PEDROZA NIEVES

Tesorero(a)

Manzana 34 Lote 1 Barrio Villa Margarita Montería – Córdoba

Email: jevillamargarita@semmonteria.gov.co

"Compromiso por el mejoramiento continuo"